

PROVINCIA | Diputación

La Diputación expresa en un Pleno extraordinario su “rotundo rechazo” a la violencia machista

En lo que llevamos de año, son cinco las víctimas registradas en nuestro país por esta lacra social

Redacción

Lunes 27 de enero de 2014 - 16:37



La Corporación Provincial de la Diputación de Córdoba, reunida hoy en una sesión plenaria extraordinaria, ha expresado su “rotundo rechazo” a la violencia machista, que se ha cobrado hasta la fecha a cinco víctimas en toda España –una presuntamente ha tenido lugar esta noche en Madrid-.

La sesión ha estado presidida por Salvador Fuentes, vicepresidente primero de la institución provincial, que ha leído la moción conjunta aprobada por unanimidad de todos los grupos políticos–PP, PSOE-A, IULV-CA y Unión Cordobesa-, en la que se pone de manifiesto

también un apoyo manifiesto a las víctimas de la violencia que se ejerce contra las mujeres.

Fuentes, en nombre de toda la Corporación, ha tenido un recuerdo expreso a María de los Ángeles Santos, mujer asesinada en Pozoblanco el pasado 14 de enero, y ha manifestado todo su apoyo y solidaridad a la madre de ésta, Basi López, quien también ha estado presente en la sesión.

Asimismo y como viene siendo habitual, en el Pleno ha habido también una representación de la Plataforma Cordobesa Contra la Violencia a las Mujeres y Magdalena Día, perteneciente a la asociación vecinal Cañero nuevo, ha leído un manifiesto de repulsa a “este tipo de manifestación machista y discriminatoria, que debe ser una prioridad incuestionable en todos los ámbitos de nuestra sociedad”.

El acto ha concluido con una concentración silenciosa de cinco minutos a las puertas del Palacio de la Merced.